

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA EN JALISCO (COESIDA).

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre de 2020, en las instalaciones donde se ubica el Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COESIDA), en la Calle Lago Tequesquitengo No. 2600, en la Colonia Lagos del Country, en Zapopan, Jalisco; estando presente los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida e invitados el DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COESIDA, Y PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, LA LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO, EN FUNCIÓN DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO, C. SORHAYA CAROLINA SALAZAR ARROYO, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, Y SECRETARIO DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COESIDA, ACUERDAN LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL 2020 DEL COMITÉ, DE ACUERDO A LA PRESENTE ACTA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- ANÁLISIS PARA LA RESOLUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA RESPUESTA EN LOS PUNTOS 2 Y 4, CONTENIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN 011/2020
- 3.- CIERRE DEL ACTA

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO:

En el desahogo del primer punto de la orden del día se hace constar por parte del Presidente del Comité, la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA, Presidente, LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO, quien funge como representante del Órgano Interno de Control de la SSJ, Y, LA C. SORHAYA CAROLINA SALAZAR ARROYO, Secretario del Comité, por lo que se toma constancia de que se encuentra la totalidad de los integrantes del comité y se pasa la lista correspondiente.

Artículo 29. Comité de Transparencia – Funcionamiento.

2. El Comité de Transparencia requiere de la asistencia de cuando menos dos de sus integrantes para sesionar y sus decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, con voto de calidad de su presidente en caso de empate.

Declarándose el Quórum legal establecido para su realización.

SEGUNDO PUNTO:

En el Desahogo del Segundo punto de la orden del día el Secretario del comité y titular de la unidad de transparencia solicita el uso de la voz, para manifestar lo siguiente: Se recibió el recurso de revisión derivado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco 011/2020 recibido en este Organismo el viernes 18 de septiembre del 2020, la cual fue derivada a la Coordinadora Administrativa de este Consejo, LCP Aída María de Jesús Jiménez Jiménez, la solicitud a nombre de Milagros Miriam Guzmán Álvarez quien requirió la siguiente información:

- 2.- Renuncia con fecha 22 de febrero 2018 a mi nombre, la cual me obligaron a firmar los funcionarios Ezequiel Barajas y Carlos Rivera,**
- 4.- Tarjeta de asistencia del mes de febrero 2018**

Se solicitó copias certificadas, a el Área Responsable Coordinación de Administración y Contabilidad la cual es la encargada de administrar los recursos humanos, económicos y materiales asignados al COESIDA, con apego a las disposiciones legales aplicables y demás normas, políticas y lineamientos vigentes.

ACUERDOS:

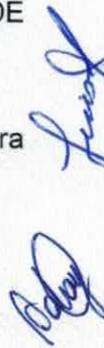
2.1.- SE INSTRUYE A QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REALICE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA QUE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE ESTE CONSEJO, ENTREGUE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS PUNTOS 2 Y 4.

2.2.- SE INSTRUYE PARA QUE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE RESPUESTA COMPLEMENTARIA Y NOTIFIQUE A LA C. MILAGROS MIRIAM GUZMAN ALVAREZ DE ACUERDO AL RESOLUTIVO DEL ITEI.

2.3.- SE INSTRUYE PARA LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA REALICE INFORME DE TODOS LOS ELEMENTOS PROBATORIOS AL CONSEJO DEL ITEI RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES No. 011/2020 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

2.4.- SE SOLICITA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA C. MILAGROS MIRIAM GUZMAN ALVAREZ PARA COMPROBACIÓN DE LA PERSONALIDAD COMO TITULAR DE LA INFORMACIÓN, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA RESPUESTA.

Se concluye la sesión a las 13:00 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia del anterior a los presentes firman al margen y al alcance.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE
INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA**



**DR. LUIS ALBERTO RUIZ MORA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
SECRETARIO TECNICO DEL COESIDA**



**C. SORHAYA CAROLINA SALAZAR ARROYO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE COESIDA
TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**LIC. LIBNA LIZANIA VILLEGAS ROMERO
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO DE CONTROL**

